

**HECHO ESENCIAL
ELETRANS II S.A.
INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO ESPECIAL DE ENTIDADES INFORMANTES
N°277**

Santiago, 24 de junio de 2020

Señor
Joaquín Cortez Huerta
Presidente de la Comisión para el Mercado Financiero
Presente

Ref.: Comunica cambios en la propiedad y nuevo controlador.

De nuestra consideración:

En conformidad a lo establecido en el artículo 9 e inciso segundo del artículo 10 de la Ley N°18.045 y de la Norma de Carácter General N°30 de la Comisión para el Mercado Financiero, debidamente facultado al efecto y en representación de Eletrans II S.A. (la "Sociedad"), vengo en informar en carácter de hecho esencial lo siguiente:

Con esta fecha, la Sociedad ha tomado conocimiento que Chilquinta Energía S.A., actual dueño del 50% de las acciones emitidas por la Sociedad, ha adquirido de Sociedad Austral de Electricidad S.A. el 50% restante de las acciones emitidas por la Sociedad, equivalente a 500 acciones. En la misma fecha y en forma inmediatamente posterior, Chilquinta Energía S.A. transfirió 1 acción de la Sociedad a su filial Compañía Transmisora del Norte Grande S.A.

En conclusión, los únicos y actuales accionistas de la Sociedad a esta fecha son Chilquinta Energía S.A., dueña de 999 acciones de la Sociedad, y Compañía Transmisora del Norte Grande S.A., dueña de 1 acción de la Sociedad.

Atentamente,


Fulvio Eljo Stacchetti Encalada
Gerente General